



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

*DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TELEVISIÓN EN EL DISTRITO
FEDERAL, EN CAMPAÑAS ELECTORALES 2003.*

CARLOS REYES GARCIA

MATRICULA: 95329525

ASESOR (A):
LIC. VALERIANO
RAMIREZ MEDINA

LECTOR (A):
LIC. MARIA TERESA
LOPEZ CASTRO

Iztapalapa, Ciudad de México, agosto, 2005



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

Democracia, participación ciudadana, partidos políticos y televisión en el distrito federal, en campañas electorales 2003.

CARLOS REYES GARCIA

MATRICULA: 95329525

ASESOR (A):
LIC. VALERIANO
RAMIREZ MEDINA

LECTOR (A):
LIC. MARIA TERESA
LOPEZ CASTRO

Iztapalapa, Ciudad de México, agosto, 2005

TESINA

**DEMOCRACIA, PARTICIPACION CIUDADANA,
PARTIDOS POLITICOS Y TELEVISION EN EL
DISTRITO FEDERAL, EN CAMPAÑAS
ELECTORALES 2003.**

INDICE

I

DEMOCRACIA

II

2. PARTICIPACION CIUDADANA

2.2 PARTIDOS POLITICOS

2.3 LA TELEVISION

CONCLUSIONES

INTRODUCCION

México así como otros países de América Latina han buscado la consolidación de la democracia, la capacidad de generar instituciones que puedan conducir a un estado de administrar la sociedad a su cargo y de adoptar decisiones públicas consecuentes, en un marco de competencia pluralista en plano político y con una sociedad civil autónoma.

La meta principal de cada Estado es mantener la gobernabilidad cual tiene que estar legitimada por el pueblo (ciudadano), lo cierto es que la ciudad de México experimento una fase de la democracia en los comicios de 1997, donde el PRD gano el cargo de Jefe de gobierno y que por vez primera la ciudadanía del Distrito Federal escogió quien quería que los gobernara.

Esto hizo que el sistema electoral tuviera credibilidad en el Distrito Federal, los ciudadanos y los partidos políticos entendieron que el valor del voto determina quien tiene el poder, es decir que a través del voto se busca legitimación y posteriormente fomentar la legalidad.

Un punto importante y crucial que vivió el ciudadano capitalino fue el triunfo nuevamente del PRD como Jefe de Gobierno y la mayoría de las delegaciones, comprendió que la mejor opción en su momento era el PRD por su ideología populista.

Lo cierto es que desde ese momento la carrera por obtener la jefatura de gobierno y las delegaciones, por parte de los otros partidos (PAN Y PRI) se volvió más fuerte,

donde utilizan todos los medios para poder desacreditar al PRD ante los ciudadanos, y con la ayuda de los medios de comunicación sobre todo la Televisión, que empezó a fomentar la inestabilidad entre la sociedad capitalina.

En la carrera hacia el poder surge lo que se conoce como la mercadotecnia política quien busca la forma más conveniente para iniciar una campaña electoral ya que entrelaza las necesidades de los ciudadanos y candidatos por medio del análisis de la imagen pública y de opinión, encuestas, estrategias de propaganda, planes de campaña, como percibe el electorado los spots de cierto candidato o partido político, el comportamiento del elector ante los gobernantes, la credibilidad, etc.; lo cierto es que la actividad que realiza la mercadotecnia es un beneficio cíclico entre los medios de comunicación y los políticos, quedando en medio el electorado quien es el receptor de todos los mensajes que surgen a través de la mercadotecnia política.

Para concluir retomo lo que dice Giovanni Sartori: "... los sistemas electorales son los instrumentos de mayor manipulación de la política... Los sistemas electorales convierten los votos en curules..." (5 Sartori, 1999: p.20)

La democracia en el Distrito Federal recae entonces en la participación ciudadana, los tres partidos fuertes (PRD, PRI y PAN) y sobre todo en la Televisión (Televisa y T.V Azteca) estas partes lidian, dialogan y compiten; pero el que tiene que soportar la crisis económica, la social y la política, es la ciudadanía del Distrito Federal.

I

DEMOCRACIA

El tema de la democracia, ha sido abordado desde un gran número de puntos de vista, pero la explicación de varias corrientes no basta hasta el momento, para entender la totalidad del fenómeno a nivel mundial.

El caso de América Latina y sobre todo en México se aplica la democracia como una dicotomía tercermundista en donde la mayoría estuvieron sumergidos en dictaduras, los cuales viven o vivieron un proceso de democratización muy marcada a partir de los años ochenta.

Pero con las grandes carencias de libertad, igualdad, justicia y bienestar que aquejan a los países latinoamericanos desde siglos atrás, se encuentra un problema fundamental, que en la actualidad no se ha resuelto: el problema de la dependencia (neocolonialismo). En primer lugar fue la dependencia colonial a la que sujetaron a los pueblos de América Latina por medio de la conquista, potencias europeas como: España, Portugal, Francia, Inglaterra, Holanda. La América colonial con los años fue aumentando su dependencia con Europa y este a su vez impuso un monopolio comercial. Estos aspectos fueron truncando el desarrollo económico Latinoamericano, ya que después de la independencia se importaba más de lo que se exportaba.

Y en segundo lugar la estructura anterior de dependencia ha permanecido hasta la actualidad, ya que la experiencia latinoamericana ha señalado que todavía basan sus ingresos en la exportación de unos pocos productos. La misma dependencia

económica y política debilita a las democracias latinoamericanas que son demasiadas frágiles para soportar crisis y que en su mayoría terminan en deslegitimación de sus gobiernos; y por último, es que no cuentan con tecnología propia que les ayude a competir con las empresas extranjeras, entonces genera la dependencia mutua en diversas formas del imperialismo económico, político y cultural de los países de primer mundo.

La transición a la democracia de América Latina y en México ha sido difícil, y sobre todo es trunca por las grandes deudas -originadas por la dependencia- que tienen con los países de primer mundo, y sobre todo con Estados Unidos y el Banco Mundial, pues resulta difícil encontrar una fórmula para establecer una democracia sino llega a concretarse una igualdad (social, económica y política) y sobre todo si las economías tienen una alta dependencia de los países desarrollados, lo cual origina a su vez que los planes de desarrollo se vean truncados y lleve al fracaso a los gobiernos en turno.

América Latina se encuentra en una encrucijada para alcanzar un desarrollo económico estable y sostenido, ya que ha transitado entre el autoritarismo y la búsqueda de la democracia, en medio de grandes dificultades estos procesos se han visto ensombrecidos por la inestabilidad económica, ofreciendo un panorama de inestabilidad política y descontento social que viene a poner en riesgo los avances de proceso democratizador.

Con el anterior panorama, las teorías de la democracia vienen a ser un factor importante en la vida de los países de América Latina y México.

La democracia, parece ser la forma de gobierno más viable para gobernar, su propia definición (**demos=pueblo** y **kratos=gobierno**), implica automáticamente la igualdad, libertad y el goce de derechos para los ciudadanos. La democracia ha evolucionado con el paso de los años, se ha insertado a los países sin importar la situación en la que se encuentren, es decir, no es la misma democracia de Europa que la de Asia y no es la misma democracia de Asia que la de América, así mismo, no es igual la democracia de los países desarrollados, que la de los países subdesarrollados.

La democracia por si sola, es un instrumento primario para gobernar, pero la democracia tiene que ser buscada y construida para que logre consolidarse. Las democracias más consolidadas se encuentran en los países desarrollados y esto se debe a que tienen una economía fuerte que soporta las recesiones, y gozan de una independencia ante otros países. Los países subdesarrollados por su parte al no tener una economía sólida y no gozar de total independencia en ámbito económico, su democracia no llega a desarrollarse ni consolidarse plenamente, viviendo largos y difíciles procesos de democratización.

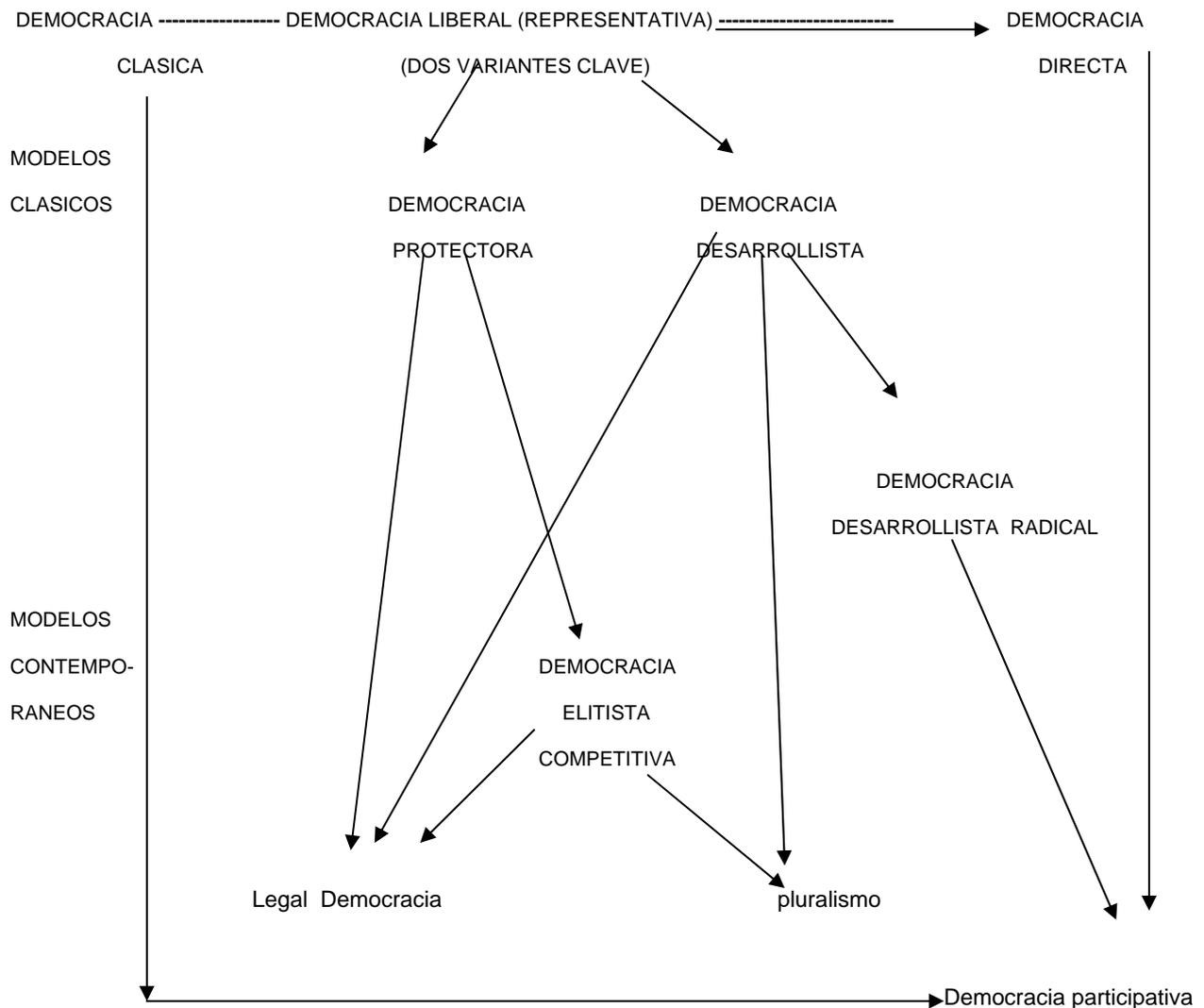
A partir de los ochenta América Latina, comenzó a dar muestras claras de transitar hacia el proceso de consolidación de la democracia, Schmitter al respecto señala:

"La consolidación podría definirse como un proceso en el que se transforman los acuerdos accidentales, las normas prudenciales y las soluciones fortuitas que han surgido durante la transición, con objeto de lograr relaciones de cooperación y competitividad que han demostrado ser más confiable, que se practican con regularidad y son aceptadas voluntariamente por individuos o colectividades, es decir, por los políticos y ciudadanos que participan en el gobierno democrático."

Esto es que una vez que se supera el periodo de transición se da una transformación al nivel de los acuerdos, las normas y los pactos entre los actores para construir nuevas formas de relación política aceptados por los actores de la transición y la consolidación. Al afianzarse este régimen, producto de la transición se institucionalizara la incertidumbre de ciertos papeles y aspectos políticos y a su vez asegurará a sus ciudadanos que la pugna por el poder y/o la influencia será justa y habrá de circunscribirse a una gama de resultados predecibles. (Schmitter, 1993:p.3)

El proceso hacia la consolidación democrática debe cumplir ciertos requisitos formales como lo señala Dahl, tales como: elecciones, pluralismo, derecho a la participación y un Estado de Derecho democrático. En este proceso de democratización y al llegar a la consolidación, tiene como resultado un nuevo pacto social entre los gobernantes y los gobernados, manifestando una igualdad, sin embargo en América Latina estos procesos de democratización tienden a ser interrumpidos, por varios factores como las recurrentes crisis económicas, la inestabilidad política y el descontento social.

David Held propone varios modelos de democracia, desde la antigua a la contemporánea. En la siguiente figura explica las variantes o modelos de la democracia, su evolución, y de cómo una de las democracias es pilar de todas, sin perder, dentro de la diversidad la noción de la igualdad y la libertad.



Este esquema detalla los procesos o la evolución de la democracia, al paso de los siglos, pasando de una democracia clásica (pilar de todas) a una democracia liberal y esta a su vez pasa a ser una democracia directa, la democracia liberal da origen a las democracias llamadas protectora y desarrollista, esta última da origen a la desarrollista radical, estas democracias clásicas son de gran influencia para que se originen las democracias contemporáneas, como la democracia elitista competitiva que es influenciada por la democracia protectora, estas dos junto con la democracia

desarrollista influyen para que se origine el **pluralismo**. La democracia liberal, la democracia desarrollista y la democracia desarrollista radical dan origen a la **democracia participativa** pero sin olvidar que también tiene gran influencia de la democracia directa y de la democracia clásica. La democracia legal es directamente originada por la democracia liberal y la democracia protectora; y con influencia de la democracia desarrollista.

Lo cierto es que la Democracia constituye un Régimen político, que implica no sólo una forma de gobierno y estructura económica social, sino también valores, actitudes y conductas democráticas. Para varios intelectuales la democracia es forma de gobierno pero se ha visto inmersa en una configuración más amplia donde la democracia se ve como un modo de vida.

Si bien Held da ha entender que la democracia clásica pasó de ser una ideología, a ser una praxis, no pierde la esencia en ninguno de los modelos de democracia y sobre todo en la contemporánea, las características de la siguiente democracia como lo dice Held, es sólo una evolución más de este tipo de gobernar.

Entonces la transición política a un Estado democrático, al igual que las reestructuraciones necesarias tales como la votación y las elecciones, la constitución y los órganos judiciales independientes, pueden resultar contradictorios para los ciudadanos, ya que las democracias con un entendimiento erróneo por parte de los ciudadanos, pueden ocasionar un rompimiento entre el Gobierno-Estado y ellos, para generar o caer en un régimen autoritario o totalitario.

Por otro lado la idea de la libertad individual, no es más que una consecuencia de que el Estado debe estar al servicio del individuo, o de la persona, lo que en buena cuenta significa que debe garantizar el libre despliegue de los intereses particulares en la sociedad. Como la democracia desarrollista que es pensada desde una óptica liberal y la implantación del liberalismo en nuestro continente ha influido notoriamente sobre el modelo de democracia que finalmente ha llegado a instaurarse y que hoy se llama neoliberal.

Sin embargo la *democracia directa* que Held, menciona enmarca en este modelo la influencia de Marx y Engels, y hay que recordar que este tipo de democracia, es comparada con el modelo socialista, puesto que también habla de la igualdad y la libertad, pero con una variante de mucha importancia; el que domina es el pueblo, pero en pocas palabras el dominio de la clase obrera propicia que la división del trabajo desaparezca, y por ende la derrota de la burguesía. Es válida esta forma directa porque pretende fomentar la idea de que el gobierno es el pueblo y sobre todo la visión de que las diferencias económicas entre los individuos no hacen la igualdad y por conclusión no se sienten libres.

Pero en la vida de las democracias contemporáneas encontramos que varias prácticas de la democracia directa son usadas por varios gobiernos, tales como: 1) el plebiscito, que es la opinión del pueblo para la aprobación de algún problema de interés público ; 2) el referendo, es similar al plebiscito, es un ejercicio de presentar al voto popular, una decisión para su ratificación donde puede ser rechazada o aprobada; 3) la iniciativa, es el procedimiento mediante el cual el pueblo, puede proponer una reforma constitucional

o legal; 4) la revocación proceso por el cual el pueblo puede remover o deponer a un representante electo popularmente, antes del termino de su período.

Pero por otro lado la democracia contemporánea, Held destaca a la democracia elitista competitiva como: a) método de selección de una élite política cualificada e imaginativa, capaz de adoptar las decisiones legislativas y administrativas necesarias; b) gobierno parlamentario con un ejecutivo fuerte; c) competencia entre élites y partidos políticos rivales; d) dominio del parlamento por los partidos políticos; e) burocracia: una administración independiente y bien formada ;f) sociedad industrial; g) electorado pobremente informado; h) una cultura que tolera las diferencias de opinión. Estas son unas de las más importantes de este modelo de democracia. (David Held, 1987: p.223)

Si bien este modelo tiene dotes de las teorías de Weber y Schumpeter; es por que Weber es uno de los primeros autores en analizar las transformaciones en la democracia de masas y la masificación de la política, que comprende el hecho de que la transformación de la política de clases en política de competencia entre partidos no sólo supone un cambio de forma, sino también un cambio decisivo del contenido. Las sociedades modernas son fundamentalmente sociedades de masas que, en la visión weberiana, ahogan cada vez más la posibilidad de una vida individual, la participación en la vida democrática y la posibilidad de gozar y ejercer las libertades individuales.

En este modelo democrático y con el rol creciente que desempeñan los partidos en la vida política al competir por los votos, el liderazgo se sitúa en el centro de la atención política y es el medio más eficaz tanto para controlar a la organización como para atraer a los votantes. Ha evolucionado tanto que hoy se le conoce como **la**

mercadotecnia política, y es sorprendente ver la escala que hacen cuando hay elecciones, y con la ayuda de los medios de comunicación, se puede cubrir casi el cien por ciento de la población con edad para votar. En términos de Held, Weber “describe a la democracia como un terreno de prueba para los líderes potenciales. La democracia es como un ‘mercado’, un mecanismo institucional para eliminar a los más débiles y para establecer a los más competentes en la lucha competitiva por los votos y el poder”. (David Held, 1992: 192)

Si bien en la actualidad y sobre todo en América Latina se habla mucho de el pluralismo, donde se ve como un desafío que apunta directamente, al parecer, a la persona, vista como ciudadano, en la medida que apela, conjuga y contradice intereses, motivaciones y creencias. La persona se enfrenta a una encrucijada que le propone su propia condición: la expresión de su individualidad y su carácter social.

Tocando el tema de la pluralidad, la identidad de la persona con el Estado-Nación se ha debilitado porque la capacidad de éste para generar proyectos de país con identidad nacional se ve profundamente afectada, en el marco de un mundo globalizado, y sobre todo enmarcando esta era moderna de tecnología de la información, las comunicaciones virtuales y la dinámica de los mercados internacionales tienen una fuerza arrolladora que escapa de su control y que afecta mentalmente al individuo, como lo menciona en su libro Sartori; en el Homo-videns donde presenta una sociedad teledirigida, este estudio determina que el ser humano está dejando de ser homo-sapiens, para darle paso al ser homo-videns, un hombre que se ve pasivo mentalmente y por ende está dejando de pensar.

La democracia, tiene claro el rol constitutivo, ya que con la ley, expuesta y a favor de las personas gozaran de derechos, obligaciones y sobre todo la división de poderes, en México y América Latina, puesto que están en una transición democrática, en sus constituciones enmarcan claramente que la soberanía reside en el pueblo y las formas de gobierno que ellos elijan para su beneficio colectivo y a benéfico del país.

Parece ser que la democracia adquiere una ideología muy liberal, en una combinación que trae como idea principal la de fomentar, el derecho, la igualdad, la participación colectiva en la toma de decisiones para un bienestar de la sociedad, así como la libre competencia entre los partidos políticos como una representación directa de los ciudadanos ante el congreso.

Si bien la democracia ha sido un tipo de régimen político que resuelve o que trata de resolver una o varias formas de gobierno y sobre todo la relación de la ciudadanía con el Estado, no deja desde la antigüedad la gran relevancia de la libertad, la justicia y la participación ciudadana.

Varios estudiosos de la democracia, argumentan que la reafirmación de la democracia sea de cualquier forma; significa la reivindicación de la política y de los políticos profesionales remunerados para cumplir funciones de representatividad e intermediación entre la sociedad y el Estado. Entonces la democracia se basa en su esencia contemporánea en el diálogo, en los acuerdos, en la negociación, en el respeto y reconocimiento de los sujetos sociales entre sí, en el gobierno de las mayorías y sobre todo en la igualdad de las personas como ciudadanos que gozan de derechos y una participación en la toma de decisiones por medio de la representatividad.

Held en su libro menciona la autonomía democrática y que tiene las siguientes características : a) los individuos deberían ser libres para la determinación de las condiciones de su propia vida(gozar de los mismos derechos); b) principio de autonomía incorporado a la constitución y a la declaración de derechos; c) estructura parlamentaria o congreso; d) sistema judicial que incluya foros especializados para examinar la interpretación de los derechos; e) sistema competitivo de partidos, con participación directa; f) servicios administrativos, centrales y locales, organizados internamente de acuerdo con el principio de la participación directa; g) servicios comunitarios (centros de salud, educación); h) empresas autodirigidas (de propiedad nacional , de propiedad social o cooperativa); i) variedad de empresas privadas para ayudar a promover la innovación y diversidad. (David Held, 1987: p. 348)

La autonomía democrática demuestra que el principio de la autonomía reside en el derecho de todos los ciudadanos a participar en las cuestiones públicas, e incluso esta autonomía tiene que buscar aun más la igualdad y la libertad, Held dice que el principio de autonomía, aplicado a través de un proceso de democratización de dos caras, podría ser la base de un orden de ese tipo – autonomía democrática- ya que la búsqueda de la legitimidad política, de un orden político caracterizado por el respeto a la autoridad y a la ley, sugiere la necesidad de proceder de acuerdo con el modelo de la autonomía democrática. (David Held, 1987: p. 359)

Pero una definición de la democracia que es muy valida es la de Juan Linz cual tiene la siguiente visión de democracia como: a) libertad legal para formular y proponer alternativas políticas con derechos concomitantes de libertad, de asociación; b) libertad

de expresión y otras libertades básicas de la persona; c) competencia libre y no violencia entre los líderes con una revalidación periódica de su derecho para gobernar; d) inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático; e) medidas para la participación de todos los miembros de la comunidad política, de cualquier preferencia política. Esto significa libertad para crear partidos políticos y para realizar elecciones libres y honestas a intervalos regulares, sin excluir ningún cargo político efectivo de la responsabilidad directa o indirecta ante el electorado. (Linz, 1979:p.17)

Para Linz un régimen democrático exige de suyo tanto la participación ciudadana como la discusión y la crítica pública. La democracia es un modo de organizar y dirigir a la sociedad desde el Estado y que se caracteriza por el cambio periódico de los gobernantes **-elecciones-**, la defensa de las mayorías y respeto a las minorías, la tolerancia, el pluralismo ideológico y político, y la resistencia al despotismo.

Otro teórico Macpherson, dice que la desigualdad económica conlleva a los países de tercer mundo a tener rasgos y similitudes semejantes en su desarrollo social y económico como; la insuficiencia alimentaria, altas tasas de mortalidad, analfabetismo, desaprovechamiento de los recursos naturales, agricultores con baja productividad, industrialización incompleta, dependencia económica, elevado crecimiento demográfico, subempleo y desempleo, entre otros factores que aquejan a los países del tercer mundo; la débil economía de estos países hace que sus regímenes estén siempre al borde de las crisis de tres tipos; la crisis económica, la crisis política y la crisis social.

Si recordamos que en los últimos años del siglo XX, América Latina obtuvo uno de los periodos más democráticos en toda su historia. Pero su misma historia determinó los conflictos entre los tres poderes, para muchos es conocido como crisis de gobernabilidad, y esta se asocia con los golpes y los autogolpes de Estado, fraudes electorales, crisis constitucionales, o parálisis de la acción política.

Ahora Robert Dahl por su parte, menciona que un gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de los ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos. Los criterios que debe tener un gobierno democrático son: a) participación efectiva, se refiere a que todos los miembros deben tener oportunidades iguales y efectivas, para que sus puntos de vista sobre alguna política sean conocidas por los otros miembros; b) igualdad de voto; significa que tomada la decisión sobre la política, todos los miembros tiene la oportunidad de votar y todos los votos deben contarse como iguales; c) comprensión ilustrada, todo miembro debe tener oportunidades iguales y efectivas para instruirse sobre políticas alternativas; d) control de agenda, donde los miembros deben tener la oportunidad exclusiva de decidir cómo y que asuntos deben ser incorporados a la agenda; e) inclusión de los adultos, la mayoría de los adultos que son residentes permanentes, deben tener los plenos derechos de ciudadanía. (Dahl, 1998:pp.47-49)

Dahl, menciona que son las oportunidades que ofrece la democracia y en el momento que no se cumplan alguno de los criterios ya mencionados, los miembros no serán iguales políticamente. Dahl lo llama *poliarquía* como un orden político que se singulariza por la presencia de siete instituciones, todas las cuales deben estar presentes para que se pueda clasificar un gobierno como poliárquico; y son: a)

funcionarios electos; b) elecciones libres e imparciales; c) sufragio inclusivo; d) derecho a ocupar cargos públicos; e) libertad de expresión; f) variedad de fuentes de información, y g) autonomía asociativa. (Dahl, 1993: pp.266-267)

Menciona que dichas instituciones de la poliarquía son indispensables para la democracia en gran escala hacia una instauración de un proceso democrático de X país. Entonces es claro que para insertar una democracia tiene que pasar por la poliarquía como un requerimiento inicial, donde se pondrá a prueba la eficacia de los gobernantes o gobierno para alcanzar los puntos ya mencionados y si llega a fracasar provocaría su derrumbe y el país caería en un autoritarismo como sucedió en Chile, Argentina, Perú, Brasil, Ecuador y Uruguay; en los últimos cincuenta años.

Por otro lado Guillermo O'Donnell, menciona que con el derrumbe de los regímenes autoritarios en las últimas décadas, dio paso a las democracias políticas y acorde con Dahl las poliarquías. Menciona que los primeros cuatro puntos de la definición de poliarquía, la idea básica es que las elecciones son generales, limpias y de libre competencia. Los restantes se remite, a las libertades políticas y sociales que son mínimamente necesarias. Añade más atributos que considera importante; uno es que los funcionarios electos no deberían ser arbitrariamente destituidos antes de que termine su mandato; un segundo es que las autoridades electas no deberían estar sujetas a restricciones fuertes, vetos o exclusión de ciertas esferas políticas sobre todo de las fuerzas armadas; tercero que exista de manera incontrovertible un territorio nacional que defina con claridad la población votante, y por último una definición apropiada de poliarquía que incluya la expectativa generalizada de que en un futuro

indeterminado siga existiendo una vida electoral limpia con sus libertades implícitas.
(O'Donnell, 1996:pp.71-72)

Es claro que los temas de la democracia es visto desde varios ángulos dependiendo la corriente o el análisis que le de cada investigador o autor, pero resaltando que la noción de democracia no se perderá en ningún momento.

Por ejemplo el análisis de José Rodríguez Elizondo, estudia tres grandes coyunturas que atraviesa la democracia en América Latina, llamándolas de la siguiente manera: a) la democracia formal; se presenta en los años sesenta, donde surge el guerrillerismo latinoamericano, activado por el ejemplo de Cuba; b) la democracia autoritaria; es en los años setenta para dulcificar un cuadro dictatorial es apoyado por el neomilitarismo; donde se quiso terminar con las concepciones democráticas dominantes en la sociedad y en los partidos políticos; y , c) la democracia escarmentada ; aparece en los años ochenta y es la secuencia de la transición a la democracia, esta es la parte principal para que se pueda llegar a la siguiente etapa, la democracia consolidada. (José Rodríguez, 1991: pp. 37-39)

Dice que las secuencias de la democracia formal y de la democracia autoritaria fueron causa y efecto de una feroz pugna de cosmovisiones ideológicas que rompió con los marcos del consenso mínimo necesario para que funcionaran los sistemas y que condujo a una polarización no sólo política, sino social. Por ende la democracia escarmentada es la reestructuración de un régimen abatido por las dictaduras y que pone la plataforma para el siguiente paso de una democracia más real con las características ya mencionadas anteriormente.

La difícil transición a la democracia en México y América Latina es que de pasar de un régimen militar a uno civil, provoca una y no reversible, crisis de lo político, económico y social. Pone en claro que la periferia americana esta enfrascada en una crisis muy difícil de resolver.

Otro problema que deben de enfrentar los países latinoamericanos, es la llamada gobernabilidad, esta puede transitar por dos vías: a) la democrática y b) la autoritaria. Esta gobernabilidad es probablemente es más antigua que la misma democracia, que sin lugar a duda para filósofos de la polis griega era como un arte el poder dirigir e implementar políticas a los gobernados o sociedad y legitimar el régimen. La gobernabilidad por el lado democrático, los ciudadanos son iguales con derechos y libertades políticas; y la gobernabilidad autoritaria que es todo lo contrario y sobre todo se suprime la demanda popular.

En los Estados Modernos la gobernabilidad es definida como la capacidad de las instituciones de poder dirigir o administrar a la sociedad de cierto país. Si es una gobernabilidad democrática, mantendrá una relación muy estrecha y una estabilidad con el sistema político. La gobernabilidad no tiene que violentar el marco del derecho, para poder seguir manteniendo la legitimidad democrática y no perjudicar el funcionamiento del sistema político.

Una teoría importante que no hay dejar de lado es la de David Easton que es la del sistema político cual tiene un sistema de conducta más inclusivo de una sociedad para la asignación autoritaria de valores. (Easton, 1992: p. 88)

Para que haya interacción en una institución se debe actuar colectivamente y no individualmente, pero con aquellas personas que intervienen en la política, es decir, que no todas las personas son iguales ante la institucionalización, ya que unas están interactúan en la maquinaria institucional para hacer funcionar a un Estado y las demás solo se mueven en el interior del mismo, bajo derechos y obligaciones.

Entonces el sistema político es la interacción del conjunto de instituciones, organizaciones y procesos políticos que dan paso a las decisiones, en comunicación e influencia recíprocas con el medio. (Ricardo Espinoza, 1999:p.9)

Un poco más claro, el sistema político son las instituciones que van a poner en marcha a un gobierno para alcanzar metas u objetivos. Si la gobernabilidad llegara a fallar indiscutiblemente el sistema político empezaría a entrar en crisis, aunado que en América Latina el sistema presidencial es el que predomina (sistema de gobierno), lleva consigo la incapacidad y la pugna por el poder; por parte de los tres poderes – legislativo, ejecutivo y judicial- y que se manifiesta con los golpes o autogolpes de Estado, los fraudes electorales, la nulidad de la Constitución, los asesinatos y encarcelamientos de personas con peso político y la poca acción política (partidos políticos).

Para concluir la democracia en América Latina, es estudiada bajo un objetivo de dependencia, por periodos o coyunturas que inician y terminan con cada periodo presidencial y sobre todo con la economía que prevalece en el primer mundo. El sello particular que le dan los investigadores o los autores, hacen del fenómeno, una mutación mucho más rápida y mucho más compleja. Lo esencial de todas estas teorías

es que no pierden la idea principal desde la polis griega, pero sin embargo ha aumentado la terminología y hace de la democracia una utopía más inalcanzable.

Simplemente recordando autores como Linz que define a la democracia como la **libertad legal** para formular y proponer alternativas políticas con derechos concomitantes de libertad de asociación, **libertad de expresión** y otras libertades básicas de la persona; competencia libre y no violenta entre líderes con una revalidación periódica de su derecho para gobernar, inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático, y medidas para participación de todos los miembros de la comunidad política, cualesquiera que fuesen sus preferencias políticas. (Linz, 1978:p.17).

Joseph Schumpeter la define como la forma de gobierno que incluye sufragio libre y universal, libertades civiles, partidos competitivos, selección de candidatos alternativos para los puestos públicos y la presencia de instituciones políticas que regulan y garantizan los papeles del gobierno y de la oposición. Samuel Huntington acorde con el primero, dicen que un sistema político del siglo XX es democrático en la medida en que los responsables más poderosos de tomar las decisiones colectivas son elegidos mediante elecciones, justas, legítimas y periódicas, en las que los candidatos compiten libremente por los votos y casi toda la población adulta reúne los requisitos para votar. Entrañándose en dos aspectos la competencia y participación (idea que retoma de Dahl). (Roderic, Al Camp,1997: p.24)

Terry Lynn Karl, la define como un conjunto de instituciones que permite que toda la población adulta actúe como ciudadanos escogiendo a sus principales responsables de

adoptar decisiones en elecciones competitivas, justas y periódicamente programadas que se celebran en el contexto del gobierno de derecho, las garantías de libertad política y las prerrogativas militares limitadas. (Roderic, Al Camp,1997: p.46)

Lipset Seymour Martin, define a la democracia pero en una sociedad compleja como, un sistema político que suministra oportunidades constitucionales regulares para el cambio de los dirigentes gobernantes y un mecanismo social que permite a la parte mas grande posible de la población influir sobre las decisiones más importantes mediante la elección entre contendientes para los cargos políticos. (Lipset, 1960: p.25)

Bobbio, dice que la modalidad de la decisión es la regla fundamental de la democracia es la regla de la mayoría, o sea, la regla con base en la cual se consideran decisiones colectivas y por tanto obligatorias para todo el grupo, las decisiones aprobadas al menos por la mayoría de quienes deben de tomar la decisión.(Bobbio,1986:pp.24-27)

Schmitt, dice que la democracia es una forma política que corresponde al principio de la identidad (quiere decirse identidad del pueblo en su existencia concreta consigo mismo como unidad política); debe de existir una hegemonía del pueblo. (Schmitt, 1996: p.77)

Es evidente que la democracia simplemente sigue siendo eso, un concepto no acabado por los teóricos y que con los años seguirá creciendo su terminología con forme a los fenómenos que ocurran en la periferia.

Para muchos la democracia es la peor forma de gobierno sino se cuenta con una economía sólida y una alta cultura política de participación, para otros es la mejor, ya que estimula la participación política en la sociedad e incrementa la movilidad económica de un Estado. Pero es evidente que la historia política de América Latina se ha caracterizado por el gran predominio de regímenes políticos autoritarios, hace de ello que las transiciones democráticas del cono sur sean mal planeadas o muy mal digeridas sin a veces distinguir que tipo de democracia es la que quieren, de esto la confusión y la existencia de muchos estudios de la democracia.

Analizado lo anterior, el concepto de la democracia, como ya se mencionó anteriormente, no pierde ciertas características de todos los autores que estudian la democracia; entonces la democracia es un conjunto de todas las características ya mencionadas. A Latinoamérica no le basta tener un sistema de partidos competitivos, el tener un sistema electoral autónomo, el tener garantías individuales, hacer votaciones libres, rotación de puestos públicos, etc.; sino tienen una estructura económica sólida y que crezca ante los demás países de primer mundo; otro factor primordial es resolver sus asuntos internos (hambre, empleo, educación, salud, servicios) y el apoyo al empresario nacional.

Tiene que hacer funcionar todas sus instituciones, para el buen gobierno, tiene que existir una verdadera división de poderes; y sobre todo tiene que haber una hegemonía tanto en lo social, político y económico. Sin estos funcionamientos los países Latinoamericanos y México serán una presa mucho más fácil para la embestida globalizadora y se sumergirán en nuevas crisis de gobernabilidad y de identidad, y que

puede originar la ruptura en la democratización y extender aun más las crisis económicas tanto internas como externas y caer en las dictaduras.

II

2.1 PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL

El capítulo anterior trató de la democracia, la importancia de ella es que se encierra el control y el poder de la gobernabilidad de unos cuantos (partidos políticos, políticos y empresarios) y como resultado ha de ello en el Distrito Federal a creado un fenómeno en épocas de comicios, que es la abstención ciudadana.

Es el resultado desde que la sociedad civil en México ha experimentado desde los años sesenta movilizaciones que han marcado una nueva forma de hacer política en el país. Emilio Álvarez Icaza Longoria menciona que por **ciudadano** se debe entender como aquel sujeto que tiene posibilidades de ejercer derechos y deberes en un contexto social y político determinado. (Álvarez, 2003:p.139)

Por **sociedad civil** debe entenderse como instituciones no ligadas al Estado o Gobierno, como: la familia, organizaciones vecinales, asociaciones religiosas, grupos civiles, entre otras, y que son conocidas como ONG'S. José F. Fernández Santillán, ejemplifica a la sociedad civil como un respaldo de la democracia a través de canales de comunicación con los partidos políticos - "... Los partidos agregan intereses que parten de la sociedad civil para hacerlos entrar en la esfera política..."- la sociedad civil debe darle cabida a una amplia gama de intereses que ayuden a mitigar la polarización. (Fernández, 2001:p22)

La finalidad de la sociedad civil es encaminar y consolidar la democracia en el país, por medio de la buena relación Estado-Sociedad, y poner en práctica las obligaciones y

derechos que se adquieren en el momento que se vota y no restringirlos en una democracia de voto, es decir, que la sociedad no se conforme con las promesas de los candidatos y gobernantes.

Es evidente que el D.F impera lo que es una democracia representativa que fue descrita en el capítulo anterior, pero la esencia de esta representación es que paradójicamente podemos decir que una sola persona puede decidir por varias en la toma de decisiones.

Lo cierto es que el Distrito Federal ha incurrido en una falta muy marcada que la credibilidad según Fernando Escalante la democracia directa y participativa responde a una crisis institucional, de descrédito de la clase política donde pone en énfasis que no es un síntoma de salud democrática, de una vigorosa conciencia ciudadana, sino más bien es una consecuencia de la estéril crisis política a la que se le ha llamado transición democrática. Y hay tres factores que contribuyen ha ello: 1) el descrédito general de la clase política, 2) la crisis de representatividad del sistema político y 3) las expectativas puestas en la democracia electoral. (Escalante, 2001:p56)

Es claro que estas crisis tarde o temprano tenderían a enmarcar la credibilidad hacia con los gobernantes sobre todo a la priísta que ha menguado a la clase popular, pero para llegar nuevamente a la legalidad de la representación se baso en torno a la participación ciudadana que se reflejo en los comicios del año de 1997.

Entonces la participación electoral de los ciudadanos no está vinculada directamente con los partidos políticos ya que incurre en un sistema electoral autónomo que recae en

el IFE (Instituto Federal Electoral) y a nivel local en el IEDF (Instituto Electoral del Distrito Federal) en ellos recae básicamente la difusión para la participación ciudadana en los comicios y darle nuevamente un suspiro a la legalidad de la democracia representativa.

Con lo anterior la historia ha sido marcada por un proceso electoral que cambio la política en México, ya que en el año de 1997 los ciudadanos del D.F tuvieron la oportunidad de elegir a su representante al gobierno del D.F (Jefe de Gobierno), y esto llevo que en el año 2000 se escogiera a jefes delegacionales.

Estos cambios llevaron al ciudadano en confiar nuevamente en sus gobernantes y sobre todo confiar que el presidencialismo no era ya tan imperante.

Pero realmente cual es el problema de la participación ciudadana en el Distrito Federal; en primer lugar, el que haya ganado el PRD en 1997 no significo que ganara la democracia sino más bien solo se cubrió un punto de los ya mencionados en el capitulo anterior; y en segundo lugar el cumplimiento de las demandas ciudadanas que no han sido resultados.

Como dice Fernando Escalante Gonzalbo; hay siempre una tensión entre los aparatos institucionales con que se organiza la representación política y la idea simple, directa, que en la palabra democracia: el gobierno del pueblo. Cualquiera que sea el método de elección, cualquiera que sea la forma del régimen, siempre será insuficiente como gobierno de pueblo: la democracia siempre es más y es otra cosa. (FERNANDO ESCALANTE, 2001,P.41)

Entonces el problema radica en la representación política, es decir los políticos elegidos tienden a separarse del resto de la sociedad, la clase política y los partidos políticos tienden a dar una forma de oligarquía, dando una apariencia poco democrática.

Y esto puede dar como resultado un problema de equilibrio de poderes de la no subordinación de un poder a otro y violentar relativamente los preceptos constitucionales de participación, la corresponsabilidad social y sobre todo querer controlar al ciudadano.

Lo cierto es que la ciudadanía tiene una indirecta pero real confianza en creer en los cambios políticos buscan siempre una alternativa que le ayude a salir de su situación social. Ya que el ciudadano del Distrito Federal ha vivido o esta viviendo un fraude electoral, la corrupción; esto afecta la confianza de los ciudadanos en las instituciones y minando la legitimidad del voto como un medio de participación.

Con lo anterior Jorge Buendía y Fernanda Somuano, mencionan que en las nuevas democracias los ciudadanos deben aprender a ver al voto como un canal institucional para defender sus intereses y expresar su aprobación o descontento con las políticas gubernamentales. Ya que las elecciones fraudulentas impide la consolidación de la democracia y agudiza la desconfianza de la gente. (BUENDIA Y SOMUANO, 2003:P.293)

Es claro que los ciudadanos en el D.F tienen mayores posibilidades de votar si son concientes de que su participación pueda representar una diferencia, con ello los partidos políticos y los políticos deben tener la capacidad de respuesta a las

necesidades de los ciudadanos si quieren lograr una estabilidad de gobernabilidad y de democracia.

Otro de los problemas que merma los interés del ciudadano en la participación, y es la formación de grupos que generalmente pretenden un objetivo colectivo que les ayude a contrarrestar las desventajas que el sistema político no les resuelve, muchas de ellas adoptan posturas políticas e influir en los resultados políticos y constituyen una fuente crucial de información sobre las opiniones y preferencias de los ciudadanos; otros ayudan a impulsar la participación política, es claro que el ciudadano que este dentro de una organización tiene una alta tendencia de participar en la votaciones que el que no esta afiliado a un grupo.

Donde queda entonces plasmada la participación ciudadana en épocas de campaña, esta se refleja básicamente en las movilizaciones de masas en mítines, juntas, etc. pero esto no garantiza que los ciudadanos no afiliados puedan cambiar de opinión al momento de la votación si sus intereses no son cubiertos por los gobernantes; porque es claro que si los votantes perciben que los partidos políticos y los políticos no se interesan por sus necesidades, disminuirá la posibilidad de que el ciudadano indeciso vaya a votar.

Dejando al voto como un medio de participación, en el año de 1998 se formo la Ley de Participación Ciudadana, para la formación de Comités Vecinales, pero aun así el índice de participación fue muy baja, la razón puede recaer en la poca cultura política que prevalece en el D.F y sobre todo a los grupos de intereses propios que mermaron

este proceso, y aun si la relación entre las autoridades y funcionarios son muy limitadas; ejerce un estancamiento nuevamente en el desarrollo de la democracia.

Sin embargo el ciudadano tuvo la tendencia a aceptar la transición a la democracia en la las elecciones libres de 1997 y las del 2000 como un cambio oportuno a la credibilidad, pero la falla de todo gobierno fue notorio ante las poca absorción de las demandas y lleva con si el descontento social que está aflorando en el D.F, que va desde la inseguridad a la no legitimidad de gobierno de varias delegaciones políticas.

lo cierto es que el ciudadano no esta en la espera de una respuesta pasiva por parte del gobierno sino mas bien esta despertando de un modo tal que sabe que su voto vale y que tiene el poder de cambiar un resultado por su decisión; a palabras de Rolando Cordera “En medio de la desigualdad social que priva en México, no puede ni debe soslayarse que la democracia es portadora siempre de una noción y una convocatoria de igualdad de todos que puede volverse un reclamo de igualdad para todos, que claramente rebasa la que se concreta formalmente en la ley y en el acceso periódico a las urnas”. (CORDERA, 2002:P.54)

Lo que significa que los ciudadanos deben de tener grupos políticos, dirigentes que lleven a construir un régimen que enfrente las decadencias que tiene el D.F, y contrarrestar las decadencias sociales y económicas que abruman a la sociedad capitalina.

Si bien Alejandro Favela y Miriam Calvillo en su articulo los cambios en la participación política en la posmodernidad, detallan e una forma muy realista al ciudadano como una forma evolutiva y a palabras de Rubio Carracedo el ciudadano: “ha podido resolver

satisfactoriamente las tensiones entre pertenencia y participación. En efecto, la ciudadanía compleja es la que atiende adecuadamente una triple existencia: a) iguales derechos políticos fundamentales para todos los ciudadanos, lo que implica un apolítica universalista de integración de tales mínimos comunes irrenunciables; b) derechos diferenciales de todos los grupos, mayoría y minorías que compone la estructura organizativa del Estado, lo que implica una política de reconocimiento tanto en la esfera privada, como en la pública; c) condiciones mínimas de igualdad para la dialéctica o diálogo libre y abierto de los grupos socioculturales, lo que conlleva una política multicultural que incluye disposiciones transitorias de discriminación inversa, así como la prevención estricta de toda desviación homogeneizadora o asimilacionista en la cultura hegemónica. (Favela y Calvillo, 2003:p.87)

En palabras de ellos determina que el mundo moderno los hombres modernos reflexionan sobre su propia civilización por medio de los estados nacionales para un desenvolvimiento de los derechos del hombre y el ciudadano y como consecuente de ello la participación política de los crecientes núcleos poblacionales.

De lo anterior es claro que en el Distrito Federal, tras reformas sucesivas y lograr que el ciudadano pudiera votar por su Jefe de Gobierno, lo restituyeron al derecho político: de votar y ser votado para alguna representación política.

Para concluir con este punto de la participación política, es evidente que no basta con la Ley de la Participación Ciudadana, con la inserción del Plebiscito, Referéndum, Iniciativa popular y los Comités Vecinales, regulados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, si no se cuenta básicamente con una cultura Política bien definida por

el ciudadano, no esta a la altura de poder comprender los procesos electorales, si su visión está evocada un simple voto; el de manifestarse por la calle y hacer presencia física en las instituciones de gobierno, ni lucha por un cambio real, solo sirve como refuerzo de lucha entre los grupos políticos que existen en el Distrito Federal, en si el IEDF es el órgano regulador para que el ciudadano exija sus derechos y cumpla con sus obligaciones.

2.2 PARTIDOS POLITICOS EN EL DISTRITO FEDERAL

La democracia es el sistema de gobierno que por ende se esta volviendo universal, esto conlleva que en una democracia debe o presupone la existencia de partidos políticos, por otro lado los partidos políticos de tercer mundo deberían ser un contra peso en cualquier régimen de gobierno, en México quizás merma una connotación democrática y que lleva una proliferación de partidos políticos que en su caso deberían ser una nueva opción para la ciudadanía que en su defecto espera ser escuchado y poder resolver sus demandas que lo aquejan ante las crisis.

Sin más preámbulo el Distrito Federal como ya se menciona, tuvo en su historia por vez primera los comicios que enmarcaron el fin de una hegemonía de partido (PRI) y que se concreta con los comicios del 2000 al perder la presidencia.

Como se liga la derrota del PRI con la ciudadanía, se resume en la decadencia de la relaciones clientelares, por el control corporativo de grandes conglomerados de población a través de las organizaciones campesinas, obreras y populares. Pero esto no fue el único punto en que se puede remitir la derrota de PRI, ya que la mayoría de los votantes que en su momento fueron pasivos se inclinaron por el cambio y no necesariamente por que simpatizarán con el PAN, sino más bien fue el resultado de una inestabilidad política, económica y social.

Es claro que los partidos políticos son una forma de expresión pero sólo tres (PRI, PAN Y PRD) de los once que existen se han consolidado como una verdadera fuerza

política sin olvidar aquellos que alían con los más fuertes para poder seguir obteniendo su registro.

Desde los comicios de 1997 el único partido que pudo consolidarse fue el PRD quien con una ideología populista pudo afianzar sus cuadros y mantener una hegemonía que ha predominado desde el 2000. Esto ha llevado a los partidos políticos en una guerra incansable en el Distrito Federal.

Hay que recordar que la competitividad del sistema de partidos que se dio a partir de 1997 se denota que en ese año la ciudadanía se estaba inclinado a favor de la izquierda como una opción que podría subsanar sus demandas lo que significaba que la tendencia del PRI estaba disminuyendo con relación a la credibilidad que tenían frente a los ciudadanos. Este proceso electoral que llevo a Cuauhtémoc Cárdenas, llevo al partido político a la mayoría absoluta quien poco a poco a la reforma política y electoral del Distrito Federal y que llevo a la ya mencionada Ley de Participación Ciudadana y del Código Electoral.

La competencia electoral se basa en el registro de aspirantes ya sea de partido o candidato a cualquier cargo local en el Distrito federal debe cumplir con los requerimientos que establece el artículo 122 apartado C de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y conforme al Código Federal Electoral (COFIPE) y dada el mismo reglamento el Código Electoral del Distrito Federal. Según lo anterior con la democratización se sustenta en que la realización de del conjunto de principios constitucionales exige que los ciudadanos se encuentren en la posibilidad de escoger entre las ofertas políticas que les ofrezcan los partidos políticos nacionales, ero con la

firme convicción de que tengan una alternativa local que diseñen estrategias con planteamientos de la comunidad asentada en esta entidad federativa (D.F) y que exista una competencia política entre los partidos que enriquezca la concurrencia de organizaciones de la localidad y acrecentar la participación popular de la vida política. (HERREJON, 2001: P.98)

La meta de los partidos políticos se empieza a evidenciar en la carrera de los comicios del 2003, por un lado el PRD pretendió conservar la hegemonía en el D.F; por otro lado el PAN pretendió incrementar sus curules y jefatura delegacional y por último el PRI, buscaba realzar la confianza como una verdadera hacia el bienestar de la ciudadanía.

Por ello el voto es fundamental en los partidos políticos para poder mantener un poder de control entre los partidos, por ello surge nuevamente lo que se conoce como clientelismo electoral, es decir la compra de votos y los votantes a venderlo al mejor postor, es aquí cuando se vuelve una verdadera guerra por obtener los votos de los ciudadanos.

Los votantes han sido tratados como objetos pasivos de campaña de reeducación y que esta orientado a los pobres que en su mayoría son en el Distrito Federal. La persona necesitada puede albergar la esperanza legítima de recibir ayuda, pero no tiene ningún derecho a ser ayudada. (BUENDIA Y SOMUANO, 2003:P.69)

Es claro que las prácticas clientelares ensucian los procesos electorales sin encaminar la democracia y que conlleva a la guerra sucia y polarización de las elecciones en

turno, esto merma a la democracia en el D.F. donde al parecer la hegemonía sigue siendo del PRD, como la única opción de mantener el bienestar popular.

En síntesis la población más vulnerable a la compra y coacción del voto es la que reside en zonas rurales, en zonas urbanas electorales competitivas y en regiones donde predominan elevados niveles de analbetismo y de pobreza extrema. (APARICIO, 2002:P.79)

Según estadísticas la probabilidad de comprar votos reside en el partido que menos posibilidades de ganar en la contienda y que recae en muchas ocasiones en ciudadanos que están inscritos en algún grupo o asociación y que también puede recaer en la población que por ende tiene necesidades y como ya se menciono en la extrema pobreza.

Martínez Espinoza bien refiere de que la democracia requiere necesariamente de las reglas legales electorales ya que son el sustento con el poder político se racionaliza: se reduce la incertidumbre, se otorga orden, se determinan las oportunidades, se establecen incentivos y se sancionan las violaciones. (MARTINEZ, 2001: P.96)

Para las elecciones del 2003 se afianzaba un fenómeno muy peculiar en la ciudadanía del D.F, el PRD afianzaba abrumadoramente su hegemonía y sin tener un competidor pero aun así el abstencionismo se eleva, ver en la siguiente grafica.

CUADRO 1 ELECCIONES LOCALES DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA

										
734,833	337,979	1,270,988	40,380	255,610	50,760	10,387	14,335	70,638	16,077	20,239
25.03%	11.51%	43.29%	1.38%	8.71%	1.73%	0.35%	0.49%	2.41%	0.55%	0.69%

Votos de candidaturas comunes

PRI-PVEM	PRI-PVEM-FC	PRI-FC	PT-CONVERGENCIA
1,884	150	76	81
0.0642%	0.0051%	0.0026%	0.0028%

Votos totales de candidaturas comunes

PRI-PVEM	PRI-PVEM-FC	PRI-FC	PT-CONVERGENCIA
124,392	20,580	18,636	3,234
4.24%	0.70%	0.63%	0.11%

No. DE SECCIONES	No. DE CASILLAS	LISTA NOMINAL	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS	PARTICIPACIÓN DE
5,531	11,591	6,697,034	27,018	84,732	2,936,167	43.84 %
			0.92%	2.87%		

Este cuadro destaca que el PRD no necesito de candidaturas comunes para obtener una mayoría de voto y obteniendo el 43.29%, el resultado afirma que el PRD es la fuerza política mas fuerte en el D.F. pero el abstencionismo fue por más del 50%

CUADRO 2

ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2003
JEFES DELEGACIONALES
Resultados por entidad

										
723,481 24.69%	328,403 11.21%	1,373,742 46.87%	38,506 1.31%	208,139 7.10%	35,549 1.21%	8,083 0.28%	19,191 0.65%	54,171 1.85%	16,500 0.56%	16,704 0.57%

VOTOS DE CANDIDATURAS COMUNES										
PRI- PVEM	PRI-PVEM- FUERZA CIUDADANA	PRI- FUERZA CIUDADANA	PT-PVEM- CONVERGENCIA	PT- FUERZA CIUDADANA	PT- CONVERGENCIA- PAS-PLM	PT- MÉXICO POSIBLE	PT- CONVERGENCIA	CONVERGENCIA- PAS	CONVERGENCIA- PLM	PAS- FUERZA CIUDADANA
2191 0.07%	773 0.03%	252 0.01%	490 0.02%	132 0.0045%	160 0.01%	10 0.0003%	193 0.01%	98 0.0033%	46 0.0016%	42 0.0014%

VOTOS TOTALES DE CANDIDATURAS COMUNES										
TOTAL DE PRI- PVEM	TOTAL DE PRI-PVEM- FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE PRI- FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE PT- PVEM- CONVERGENCIA	TOTAL DE PT- CONVERGENCIA- FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE PT- CONVERGENCIA- PAS-PLM	TOTAL DE PT- MÉXICO POSIBLE	TOTAL DE PT- CONVERGENCIA	TOTAL DE CONVERGENCIA- PAS	TOTAL DE CONVERGENCIA- PLM	TOTAL DE PAS- FUERZA CIUDADANA
126,327 4.31%	48,020 1.638%	43,751 1.493%	47,033 1.605%	4,735 0.162%	6,253 0.213%	905 0.031%	4,936 0.168%	4,172 0.142%	1,859 0.063%	1,728 0.059%

No. DE SECCIONES	No. DE CASILLAS	LISTA NOMINAL	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS	PARTICIPACIÓN
5,529	11,578	6,690,034	23,789 0.81%	80,118 2.74%	2,930,763	43.81 %

En este cuadro la tendencia sigue siendo favorable para el PRD y que no necesito de alguna alianza para poder ganar con el 46.87% de votación emitida, y dejar a un lado el abstencionismo que también por más del 50%.

De los datos anteriores pone de manifiesto que los partidos emprenderán política para poder convencer a la ciudadanía de que la mejor opción son ellos, las practicas

clientelitas estarán a la orden del día y las concertaciones entre los partidos se darán con forme transcurra las campañas electorales y sobre todo las alianzas entre los partidos opuestos al PRD para restarle dominio en la asamblea legislativa. Es aquí nuevamente donde los partidos políticos lucharán para que el ciudadano vea unas elecciones competitivas y libres en el cual recobre la confianza en las votaciones y elija una verdadera opción de cambio.

2.3 LA TELEVISION

Toda cultura existe como producto de la interacción humana y adquiere el perfil y las características adecuadas para asegurar la reproducción de la sociedad que la produce. La comunicación es el factor central del proceso de creación y recreación de la cultura. Pero esta cultura se ha perneado con la comunicación masiva. (PARAMO, 1998:P.100)

Los Medios de Comunicación se basan en tecnologías que les permiten llevar información más rápido a la sociedad, lo cual implica influir en lo cultural, social, político y económico. Los medios de comunicación bajo el lema: “entretenimiento” e “información”, se han convertido en una forma de coexistencia inequívoca* en la sociedad mexicana ya que se acostumbró a ser bombardeada diariamente por noticias, telenovelas, anuncios comerciales, mensajes políticos, etc.

Parece ser que los medios de comunicación han pasado a ser un icono del consumismo y convencimiento político, preparar a la sociedad para una globalización de mercado a través de lo político.

Por su parte la Televisión como medio de comunicación ha evolucionado de acuerdo a las necesidades de mercado y prioridades políticas, causando estragos a la sociedad mexicana, por ejemplo: en la Televisión actual transmiten más cortes comerciales que los mismos programas de entretenimiento, y cínicamente en los programas que se trasmiten en vivo los conductores de los programas de televisión le hacen promoción a productos de ciertas marcas cuya finalidad es que llegue un mensaje directo a la población o televidente. Respecto a lo político se transmiten spots de Partidos Políticos o Gobiernos, con la intención o finalidad de satisfacer una visión social (inducción psicológica) de sus logros ya sea de Partido o de Gobierno.

Los medios de comunicación han demostrado que tienen la capacidad para destruir, construir o reconstruir una imagen, ya sea de producto, de personas (artistas, políticos o empresarios), de gobierno o de partido político, ante una sociedad que confronta una realidad con una mentira; al parecer los noticieros se han transformado en jueces de los acontecimientos sociales, políticos y económicos; ha ello el dicho del cuarto poder, y si bien se sabe que el sustento de todo poder recae en la población, por ende la población se convierte en un blanco constante de la Televisión.

Dando como resultado que la mayoría de la sociedad mexicana no entienda todavía el mecanismo de la mercadotecnia y marketing político. Ciertamente Sartori advierte que la sociedad se está convirtiendo en un *homo videns*, un ser que está dejando de pensar y de razonar el medio que los rodea, quedándose solo con la información que le trasmite la televisión y que evoluciona con respecto al un mundo globalizado y hacia la mercadotecnia y que presenta una frágil inserción de todo tipo de propaganda comercial y política.

En realidad es que los medios de comunicación y los políticos, han entendido que la sociedad mexicana es manipulable, y que toman de referencia o saben que por lo menos las familias mexicanas están viendo o escuchando por lo menos uno de los medios de comunicación ya sea, la TV, la radio ó el Internet. Han comprendido que la población, son una ancla permanente de consumismo y captación de electores para obtener un voto en época de campañas.

Por otro lado los Partidos Políticos han evolucionado su metódica de campaña con una rapidez después de la caída del PRI. Las campañas del pasado hacían mucho énfasis en el proyecto de trabajo o de Nación; pero en la actualidad ha cambiado abruptamente por el marketing político, entendiéndose por ello que el objetivo es resaltar las virtudes y minimizar los defectos de los candidatos y precandidatos a algún puesto público.

Este marketing político funcionó y dio los resultados esperados en las elecciones de 2000 y 2003, donde la imagen hacía más referencia al carisma del candidato y hacer a un lado sus propuestas. Sin embargo, el juego de los medios de comunicación ha dado un nuevo giro con respecto a los gobernantes y los partidos políticos, este entorno ha desatado una guerra de rating, en búsqueda de la nota de exclusividad, es decir, van en busca de una entrevista con x Político, pero la entrevista se torna en función de cuestionamientos de un ó el ¿por qué? de x suceso, ya sea: político, social o económico. Los conductores de los noticieros han llevado a los políticos a un callejón sin salida, con respecto a las respuestas que deban dar y sobre todo que satisfagan a la población, estas respuestas muchas veces han creado confrontaciones entre los políticos y que ha desatado una guerra sucia, el resultado de lo anterior es poner en riesgo la credibilidad de la población.

Por ello los medios de comunicación y los partidos políticos han desarrollado un marketing político, donde ambos se alían para formar una democracia visual ante los televidentes (visión social inducida por los ya mencionados) y que se incrementa en épocas de campaña. Partiendo de lo anterior cabría preguntarse si los medios de comunicación han rebasado a las instituciones o si han influenciado en la toma de decisiones de gobierno.

En base en todo esto, ¿Qué rol manejan los medios de comunicación en los escándalos de corrupción, narcotráfico y la credibilidad de las instituciones gubernamentales?, sobre todo las de seguridad pública; y, ¿Qué comportamiento tiene la población del D.F al ser bombardeada por la información de los medios de comunicación con respecto a la delincuencia organizada, narcomenudeo, corrupción y descontento social?

Con base a lo anterior, es importante que se recupere la credibilidad de la sociedad del D.F y que tiene que ser recuperada de la misma forma en que se fue desvaneciendo, por ello coincido con René Avilés Fabila que argumenta:

“El periodismo democrático, como expresión de la comunicación política tendría que ser un espacio que estimule el debate, la confrontación de las ideas y la opinión pública, por lo que habría de convertirse en una herramienta de la estabilidad y la gobernabilidad.” (Aviles,1997: p.10)

Lo cierto es que los medios de comunicación han fragmentado a la sociedad del D.F y la confrontan con el gobierno local y federal; arriesgando la credibilidad de los gobernantes y fomentar incluso la ingobernabilidad. La propuesta de Avilés ciertamente daría un descanso entre la sociedad, el gobierno local y el federal, pero irónicamente los medios de comunicación serían los mediadores, primero entre los políticos y en segundo a través de los mismos medios de comunicación con la sociedad.

Por su parte el gobierno mexicano ha dado impulso a la libre expresión, pero las dos grandes empresas (Televisa y TV Azteca) han demostrado todo lo contrario a lo que se

refiere a la buena información (reportaje de buena calidad); pero se han inclinado hacia un amarillismo y morbosismo por la búsqueda de noticias; Televisa y TV Azteca podrían estar reforzando esa tendencia de fragmentación (sociedad y gobernantes). Pero tampoco ponen en claro que quieren adaptarse y a reflejar una tendencia a la recuperación de la confianza en las instituciones, partidos, gobiernos y ciudadanía (y obtener nuevamente sus valores éticos y cívicos).

La palabra poder parece ser un sinónimo de omnipotente u omnipotencia para los medios de comunicación, y cabe preguntar, ¿quieren todo el poder? ¿quieren controlar a la sociedad? ¿Quieren minimizar a las instituciones de Gobierno? Ó ¿son una entrada a la globalización y dominio neoliberal? Estas interrogantes son a mi forma de ver, un resultado incierto, por un lado la Televisión (Televisa y TV Azteca) han comprado casi en su totalidad a las estaciones de Radio, esto indica que siguen la misma filosofía de la Televisión. La Prensa no hace la excepción muchos de los Periódicos y revistas de la misma forma pertenecen a las mismas televisoras, ¿viejas prácticas monopólicas?

De lo anterior se deduce que la sociedad mexicana en su mayoría ha crecido y ha vivido con la, Radio, Televisión, Prensa y ahora se incorpora el Internet. Y haciendo énfasis en el índice de alfabetización en el D.F, las cifras no son muy alentadoras, eso conlleva a la ignorancia y a la incredulidad de mucha gente que habita en la ciudad de México, entonces se ve difícil forjar o construir una ciudadanía mediática, estoy hablando de razonamiento y tolerancia con el gobierno local y federal, por los acontecimientos de corrupción, linchamientos, asesinatos y narcotráfico; y como lo mencione anteriormente los medios de comunicación y los políticos desde hace tiempo han descifrado como manipular a la sociedad y es porque ellos saben que la **información es poder**, se ha

visto que la información es utilizada para crear una realidad y conciencia bizarra; hacer creer a los ciudadanos de que las cosas y las personas son como ellos la muestran, como por ejemplo las frases que dice la población: ***una imagen dice más que mil palabras; lo escuche en la radio y esa es la verdad; lo leí en el Periódico, etc.***

Es claro que la sociedad del D.F esta perdiendo la identidad individual, que abarca a todos (ciudadanía, medios de comunicación y políticos) han manifestado que no se toleraran más irregularidades entre ellos, poniendo en juego la credibilidad que esta en juego día con día en los medios de comunicación. Y si la ciudadanía junto con los políticos son la base principal para una democratización, y si se genera un descontento social dará como resultado una incapacidad de los gobernantes para resolver todas las demandas sociales, este es un punto crucial para los medios de comunicación parar informar de los no cumplimientos de los gobernantes y eso realmente fracturara la credibilidad hacia ellos, abriendo una gran brecha en la guerra sucia por el poder.

CONCLUSIONES

Es claro que el cambio político se origino en el Distrito Federal y que llevo al país entero a romper con una hegemonía de partido que tenía 75 años, se pone en énfasis la autonomía del sistema electoral mexicano al llevar unos comicios libres y de pleno ejercicio de la democracia.

Pero es claro que no basta con tener elecciones libres, hay que enfatizar que la democracia supone un orden de todos, un orden en que todos puedan vivir, en que todos puedan satisfacer sus necesidades sociales aun si las necesidades no puedan ser satisfechas dependerá de la buenas decisiones políticas, hay que recordar que la pancarta de los partidos políticos es la de promover la democracia al reconocer la igualdad de todos los ciudadano que nacen libres en el país, el ciudadano siempre exigirá mejores servicios, mejores sueldos, trabajo, atención médica para todos, etc.; la voluntad colectiva siempre será la primera en legitimar un gobierno, un partido político y a un gobernante.

El Distrito Federal ha caído en una crisis de gobernabilidad ha violentado el Estado de derecho y ha corrompido a algunos de los dirigentes políticos, por lo que el desgaste político ha llevado a la inconformidad e incredibilidad de la población hacia los gobernantes; dando como resultado los actos violentos que afloran en la vida cotidiana.

Recalcar la importancia de una renovación política exige la reestructuración de soluciones a las demandas. Por que la absorción de los problemas no llega a ser captados por los dirigentes dados a su poca efectividad de estructura de gobernabilidad.

Si bien el Distrito Federal es una entidad que por su importancia a nivel nacional debe sostener e impulsar al máximo la democracia, y hacer de ella una maquina de buen gobierno sin importar los actos de corrupción; por lo que obliga a no dejar de cumplir con

las necesidades sociales de la comunidad, ya que es sensible y percibe claramente el engaño.

La flexibilidad de cada gobernante tiene que radicar en mantener el poder con hechos visibles.

El daño que hace la Televisión, cual fomenta la pérdida de identidad del ciudadano, forma un carácter de simpatía al inclinarse hacia cierta televisora, que en épocas de campaña se inclinan al partido o candidato que la televisora apoye, manipulan y tratan de sumergir al ciudadano a la despolitización. Pareciera que encaminan a la ciudadanía a que acepten la globalización donde traen programas extranjeros que merman la cultura política del D.F y del País.

Lo cierto es que la Televisión se ha convertido en un híbrido que difícilmente podrá salir de la vida cotidiana, política, económica, social y cultural de la sociedad del Distrito Federal. Lo cierto es que, la Televisión evoluciona y la ciudadanía no, pareciera que esta condenada a recibir toda la basura comercial y política que les transmiten (telenovelas, fútbol, comerciales) hundirla y retenerla en la extrema pobreza y solo esperar las épocas de campaña para volver ser utilizados y después dejarlos en el olvido. No trato de generalizar pero en D.F bien se sabe que la mayoría de la ciudadanía esta en la pobreza.

BIBLIOGRAFIA

1. Al Camp, Roderic (compilador), LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA. MODELOS Y CICLOS, SIGLO XXI, MEXICO, 1997.
2. Bombarola, Felix, El Rol de las organizaciones No Gubernamentales de desarrollo en América Latina y el Caribe, Argentina, De. FICONG, 1992, p.26
3. C. Smith, Willian; RESTRUCTURACION NEOLIBERAL Y ESCENARIOS POLITICOS EN AMERICA LATINA, en Revista Nueva Sociedad, N°. 126, Venezuela, 1993.
4. Cárdenas Gracia, Jaime F. Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos .FCE,México,1992.
5. César Cansino, Construir la democracia. Limites y perspectivas de la transición en México. Porrúa.1995.
6. Cancino, Cesar, Partidos Políticos y gobernabilidad en América Latina, en Revista Nueva Sociedad, N°.139, Venezuela, 1995.
7. Collier, David, (compilador), EL NUEVO AUTORITARISMO EN AMERICA LATINA, F.C.E., MEXICO, 1985.
8. C. Schmitter, Philippe, La consolidación de la democracia y la representación de los grupos sociales, en Revista Mexicana de Sociología, N°. 3, México, 1993.
9. Castaños, Fernando, Observar y entender la cultura política: algunos problemas fundamentales y una propuesta de solución, en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 59, N°.2 , México, 1997.
10. Cueva, Agustin (compilador), Ensayos sobre una polémica inconclusa. La transición a la democracia en América Latina, CONACULTA, MEXICO, 1991.
11. Duverger, Maurice, LOS PARTIDOS POLITICOS, FCE, MEXICO.
12. Easton, David, Esquema para el análisis político, AMORRURTU, ARGENTINA, 1992.
13. Evers, Tilman, El Estado en la periferia capitalista, SIGLO XXI, MEXICO, 1989.
14. Fernandes, Florestan, Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina, en LAS CLASES SOCIALES EN AMERICA LATINA, Varios autores, SIGLO XXI, MEXICO, 1973.

15. Rafael Farfán, Del paradigma político de la transición. Estudio crítico de un modelo de análisis político. Sociologica, México, N°30
16. Garretón, Manuel Antonio, Revisando las transiciones democráticas en América Latina, en Revista Nueva Sociedad, N°.148, Venezuela, 1997.
17. Gaspar Tapia, Gabriel, LA TRANSICION EN AMERICA LATINA, UAM, MEXICO, 1991.
18. Huntington, Samuel P., LA TERCERA OLA,
19. IEDF, ANALISIS Y PERSPECTIVAS DE LA REFORMA POLITICA DEL DISTRITO FEDERA, SINERGIA, México, 2001.
20. IEDF, ENSAYOS, IEDF, México, 2001.
21. IEDF, TEMAS ELECTORALES, IEDF, México, 2001.
22. IEDF, FORMACION CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRATICA, IEDF, México, 2003.
23. Jon Elster y Rune Slagstad, Constitucionalismo y Democracia, FCE, México, 1999.
24. Kaplan, Marcos, Aspectos del Estado en América Latina, UNAM, MEXICO, 1985.
25. Kaplan, Marcos, ESTADO Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA, OASIS, MEXICO, 1983.
26. Linz, Juan J., La quiebra de las democracias, ALIANZA, ESPAÑA, 1987.
27. Martínez Assad, Carlos, Las elecciones legislativas y la ilusión democrática, en Las elecciones en México. Siglo XXI. 1989.
28. Mills, C. Wright, La élite del poder, F.C.E., MEXICO, 1975.
29. Molinar, Horcasitas, Juan; El Tiempo de la legitimidad.. Elecciones , autoritarismo y democracia. Cal y Arena. México, 1991.

30. O'Donnell, Guillermo, ESTADO, DEMOCRATIZACION Y CIUDADANIA, en Revista Nueva Sociedad, N°.128, Venezuela, 1993.
31. O'Donnell, Guillermo, ILUSIONES SOBRE LA CONSOLIDACION, en Revista Nueva Sociedad, N°.144, Venezuela, 1996.
32. O'Donnell, Guillermo, Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías, en Revista Nueva Sociedad, N°.152, Venezuela, 1997.

33. Oliveira Goulart, Jefferson, DEMOCRACIA Y EJERCICIO DEL PODER, en Revista Nueva Sociedad, N°.141, Venezuela, 1996.
34. Ramirez Saiz, Juan Manuel, Nuevos actores sociales en el área metropolitana de la ciudad de México, FCE, Desarrollo Social II. P.546
35. Romeo, Pardo (coordinador) COMUNICACIÓN POLÍTICA Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, UAM-X, México, 1997.
36. Revista POLITICA Y GOBIERNO VOL.X N° 2, CIDE, 2003.
37. Revista POLIS 97 volm. Uno, UAM, México, 1998
38. Revista POLIS 00 volm. Uno, UAM, México, 2001
39. Revista POLIS 02 volm. dos, UAM, México, 2003
40. Revista POLIS 03 volm. Uno, UAM, México, 2003
41. Revista Perfiles Latino Americanos n° 9, FLACSO, 1996.
42. Revista Perfiles Latino Americanos n° 16, FLACSO, 2000.
43. Revista Perfiles Latino Americanos n° 20, FLACSO, 2002.
44. Rodríguez Elizondo, José; AMERICA LATINA: hacia la democracia consolidada, en Revista Nueva Sociedad, N°. 113, Venezuela, 1991
45. Revista internacional de filosofía política N° 20 UAM/UNED, México, 2002.
46. Salazar, Luis. , "Los mitos de la Sociedad Civil" en Etcétera, Núm.60,24 de marzo de 1994.
47. Sartori, Giovanni, LIMITES DE LA INGENIERA INSTITUCIONAL, IFE, MEXICO, 1999.
48. Soto, Luis, artículo ,Libre Mercado y democracia, El Financiero, miércoles 12 de julio de 2000.
49. Silva, Patricio, Ascenso tecnocrático y democracia en América Latina, en Revista Nueva Sociedad, N°.152, Venezuela, 1997.
50. Stevens, Willy J., DESAFIOS PARA AMERICA LATINA, TAURUS, MEXICO, 1999.
51. Sotelo, Ignacio, SOCIOLOGIA DE AMERICA LATINA. ESTRUCTURAS Y PROBLEMAS, TECNOS, ESPAÑA, 1975.